



OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAJAMURCIA E/30-11-1990
ISIN: ES0214600043
Interés Variable

Se pone en conocimiento de los tenedores de títulos de la emisión del epígrafe, que el tipo de interés aplicable al próximo periodo del 30-05-2007 al 30-05-2008, será del 5,625% (Cinco con seiscientos veinticinco por ciento) bruto anual, pagadero semestralmente.

Así, a cada uno de los siguientes cupones pagaderos los días 30-11-2007 y 30-05-2008 le corresponderá el 2,8125% bruto, resultando una TAE del 5,7041%

El importe bruto a pagar por cada título será de 8,451844 euros, sujeto a la retención a cuenta de impuestos vigente en el momento del pago.

En Murcia a 29 de mayo de 2007.

Carlos Egea Krauel
Director General